

ANTA

Sur; en seguida dió la vuelta al globo, y en 1747 ganó á los Franceses una batalla naval, apoderándose de seis navios. Dejó escrita la descripción de su *Viaje al redor del mundo*.

= Geog. nombre de un grupo de islas de la Polinesia Septentrional. — Condado de los Estados-Unidos de América, en el Estado de la Carolina del Norte.

Anspach: (ISABEL CRAVEN, MARGRAVINA DE) Biog. inglesa, célebre por su belleza y sus aventuras, mujer del margrave de Anspach: n. en 1750, y m. en 1828, dejando escritos un *Viaje á Constantinopla*, *Memorias* y varias *piezas dramáticas*.

= Geog. ciudad de Baviera, con 13,000 hab., sit. á 26 kil. de Nurember. Fué residencia de los antiguos margraves; y actualmente tiene manufacturas de paños, algodón y loza.

Antagonismo: s. m. mútua repulsión de dos fuerzas ó poderes contrarios. — met. rivalidad, oposición, lucha obstinada y constante.

Antagonista: adj. com. dicese de la persona ó cosa tan opuesta ó contraria á otra, que rechaza todo contacto con ella. — met. enemigo, rival, opositor constante y obstinado. — La cosa que ejerce funciones opuestas á las de otra con la cual se la compara.

Antálcidas: Biog. general lacedemonio, que dió su nombre á la paz concluida entre los Persas y los Griegos el año 387 ántes de J. C.

Antanaclasis: s. f. Ret. figura que consiste en repetir

ANTE

una palabra, pero dándole diferente sentido.

Antantapos: Mit. inferno eterno de los Indios.

Antaño: adv. significa propiamente, en el año próximo pasado, aunque por estension se usa hablando de años anteriores, y hasta de épocas antiguas.

Antares: s. f. Astr. estrella fija de primera magnitud, situada en el centro del Escorpion.

Antártico: adj. epíteto del polo meridional del orbe, opuesto al ártico ó setentrional. — Lo que pertenece al polo antártico.

Antartos: s. m. Poes. el polo y el viento del Sur: el opuesto á BOREAS.

Ante: prep. delante, en presencia de. — adv. ant. ántes. — modo adv. EN ANTE Ó EN ÁNTES: ántes, poco há.

= Com. la piel de búfalo ó algún otro animal semejante, adobada y curtida.

= Mil. el corraje de toda especie que lleva el soldado y forma parte de su equipo.

Anteade: adj. de color de ante ó parecido á él.

Antealtar: s. m. el terreno contiguo á la grada ó demarcación del altar.

Antanoche: ad. en la noche de anteayer.

Antantaño: adv. ant. tres años ántes, contando el año en que se está: el año anterior al pasado.

Antanteñoche: adv. tres noches ántes de la del día en que se está.

Anteantayer, antantier: adv. tres días ántes del presente.

Antayer: adv. dos días

ANTE

ántes de aquél en que se habla. — Algunas veces equivale á POCO TIEMPO HÁ, hablando en sentido figurado.

Antebraquial: adjetiv. Anat. que tiene relación con el antebrazo.

Antebrazo: s. m. Anat. la parte del brazo desde la sangría hasta el pulso.

Antecalvo: adj. calvo por delante.

Antecama: s. f. especie de tapete que se pone delante de la cama.

Antecámara: s. f. ANTE-SALA.

= Mar. división que se hace con mamparas delante de la cámara, para el uso de los oficiales.

Antecamino cubierto: Mil. camino cubierto que está delante del cuerpo principal de una fortificación.

Antecapilla: s. f. la pieza que hay inmediatamente ántes de la entrada de alguna capilla.

Antecedente: adj. s. acción, dicho ó circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores. — pl. datos, documentos, trámites, primeras diligencias de un negocio. — Actos de la vida pasada, hablando de personas.

= Filos. llámase así en Lójica la primera de las dos proposiciones de un entimema.

= Gram. nombre que antecede y rije al relativo subsiguiente.

= Matem. el primer término de una razón que se compara con el segundo, llamado CONSEQUENTE.

Anteceder: v. a. PRECEDER.

Antecesor: adj. s. PRE-

ANTE

DECESOR. — ant. lo que precede á otra cosa en tiempo. — pl. los proyectores, antepasados ó abuelos.

Antecoger: v. a. asir, coger alguna persona ó cosa, llevándola por delante.

Antecolumna: s. f. Arquit. COLUMNA AISLADA.

Antecoro: s. la pieza que está ántes del coro.

Antecos: adj. s. m. se aplica á los moradores del globo terrestre que están bajo un meridiano y á igual distancia del Ecuador, unos por la parte del Norte y otros por la del Sur.

Antecristo: s. m. Rel. nombre con que se designa un tirano impío y cruel que, según las creencias cristianas, debe reinar sobre la tierra cuando el mundo toque á su fin, ejerciendo contra los escogidos la última y más terrible de las persecuciones. Los Santos Padres hablaban del ANTECRISTO como de un solo hombre. San Gerónimo pretende que será ejenadrado por el demonio; otros opinan que será un demonio encarnado; pero los más aseguran que será un hombre de la misma naturaleza que todos, si bien de malicia é impiedad diabólicas. Los protestantes aplican todo lo que dice el Apocalipsis respecto del ANTECRISTO, al papa y á la Iglesia católica romana; y Lutero, hablando de la ruina próxima del pontificado, al cual solo daba dos años de vida, afirmó que había en la tierra dos ANTECRISTOS, á saber: el papa y el sultan de Constantinopla. — Por estension se da el nombre de ANTECRISTO, al que niega que haya

ANTE

venido Jesucristo, ó que sea el Mesías prometido.

Antecuerpo: s. m. Arq. quit. ARIMEZ.

— Art. y Of. refuerzo, pieza que se arrima á otra para aumentar la fuerza de esta.— ANTEPECHO.

Antedata: s. fecha anticipada de alguna escritura ó carta.

Antedatar: v. a. poner la fecha anticipada en alguna escritura ó carta.

Anteceder: v. a. ant. PREDECIR.—Decir, mencionar ántes. Hoy solo se usa en el particípio ANTEDICHO.

Ante-Diem: loc. lat. que significa un día ántes, y está ya adoptada en nuestra lengua, hablando de los avisos y cédulas que se escriben para convocar con un día de anticipación á los individuos de alguna corporación ó junta. Así se dice CÉDULA ANTE-DIEM, AVISO ANTE-DIEM, etc.

Antediluviano: adj. dicese de lo que existió ántes del diluvio universal.

Antedique: s. m. Mar. CONTRADIQUE: el espacio que hay delante de las puertas de todo dique para formar los malecones, ó para poner otras puertas cuando se necesitan retocar las primeras.

Antedorsal: adj. Anat. lo que pertenece á la parte anterior del dorso.

Ante-escenario: s. m. Teat. la parte de escenario comprendida entre el telon de boca y el lugar destinado para la orquesta.

Ante-espolon: s. m. Arq. quit. la obra de fábrica que se hace de ordinario entre dos filas de grandes estacas para

ANTE

preservar los cimientos de un puente, dique, etc.

Antefijo: s. m. Arq. quit. capa de yeso modelado que cubre el extremo exterior de cada caballete.—El alero del tejado.— Todo adorno voladizo.

Antefirma: s. f. la fórmula del tratamiento que se pone ántes de la firma en las cartas y los oficios de personas que tienen por ley tal preeminencia.

Antefoso: s. m. Mil. el primer foso construido al pié de la esplanada de una plaza, ciudadela, etc.

Ante-hélix: s. m. Anat. eminencia ó repliegue curvilineo, formado por el cartilago de la oreja, y situado delante del helix.

Antejenesia: s. f. Lit. título de algunos tratados filosóficos acerca de la época anterior á la Creación.

Antelacion: s. f. anticipación, prioridad de tiempo.

Antelado: s. m. lado anterior.

Antelia: s. f. Astr. mancha luminosa, sit. en la parte opuesta al sol, sobre un círculo blanco, paralelo al horizonte.

Antelo: (ANDRES) Biog. mecánico gallego, empleado en el arsenal del Ferrol, donde inventó las bombas de fuego; construyó relojes, quinqués económicos para el alumbrado, electroforos, etc., y m. en 1840.

Antella: Geog. España, villa de 200 vec., sit. en la prov. de Valencia, á 4 kilómetros de Albacete y 8 de Aleira, á la izquierda del río Júcar, de donde dista unos 300 pa-

ANTE

sos.—Acquia de la misma prov., que se estrae del Júcar en el término de Tous y desagua en la Real de Aleira, á corta distancia de la villa de su nombre.

Antena: s. f. Bot. género de plantas malváceas, que solo se diferencian del género malva, en que las tres brácteas del cáliz, en vez de ser perfectamente libres, están unidas por la base.

Antemano: s. m. juns. dádiva ó regalo que se anticipa á fin de lograr lo que se desea.— DE ANTEMANO: modo adv. con anticipación, anteriormente.

Antemedio: adj. Bot. apliense á los pétalos opuestos á las divisiones del cáliz.

Antemeridiano: adj. lo que es ó se hace antes del medio día, y también lo que está antes del meridiano.

Antemético: adj. Med. ANTIEMÉTICO.

Antemida: s. f. Bot. (florecita) MANZANILLA.

Antemideo: adj. Bot. parecido á la manzanilla.—adj. s. f. pl. grupo de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecionideas parecidas á la manzanilla.

Antemil: Geog. España, aldea de la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Martín de Cerceda.

Antemio: Biog. uno de los personajes mas notables del Bajo-Imperio, có. sul y prefecto de Oriente en tiempo de Arcadio, patricio en 406; se retiró á la vida privada en 414.— Emperador de Occidente, nieto del anterior; reinó de 467 á 472, fué destronado y muerto por Ricimero su yer-

ANTE

no.—Célebre arquitecto, asociado por Justiniano á Isidoro de Mileto, para edificar la iglesia de Santa Sofía en Constantinopla. Se distinguió por la superioridad con que supo aplicar las Matemáticas á la Arquitectura, á la Mecánica y á la Óptica. Fué amigo de Eutacio, el célebre conentador de Arquimedes, y se le atribuye la invención de las cúpulas. De sus escritos solo han quedado fragmentos que contienen algunos problemas de Mecánica y de Dióptrica, traducidos y publicados por Dupuis en las Memorizos de la Academia de Inscripciones; m. en 534.

Antemulas: adj. s. el mozo que va montado en la mula delantera de un coche de coladeras.

Antemural: adj. s. m. la fortaleza, roca ó montaña que sirve de reparo y defensa.—met. amparo, escudo, ejida, etc., y así se dice: *antemural de la Cristiandad, del país.*

Antena: s. f. Zool. pl. apéndices articulados, móviles, elásticos, largos, delgados, situados en la parte anterior de la cabeza de muchísimos animales articulados, y en número de dos, cuatro y á veces cinco. Las antenas sirven especialmente para el tacto, y por esta razon han sido llamadas también tentáculos.

Antenario: adj. Zool. que se refiere á las antenas.

Antencasnia: s. f. Med. ant. variedad de la manía que consiste en la propension al suicidio.

Antencasmo: adj. s. Med. ant. el que padece antencasnia.

ANTE

Antenífero: adjet. Zool. provisto de antenas.

Anteniforme: adj. Zool. que tiene la forma de antena.

Antenoche: adv. en la noche inmediata á la última que pasó. Dicese tambien ANTRONOCHE Y ANTES DE ANOCHE.

Antenombre: s. m. el que se pone ántes del nombre propio, como el DON, el SAN, etc.

Antenulario: adj. s. Zool. género de pólipos que tienen antenas pequeñas.

Antenupcial: adj. lo que precede á la boda ó se hace antes de ella, como los contratos ó estipulaciones matrimoniales, etc.

Anteojada: s. f. Mar. el acto de mirar con el anteojó.

Anteojero: adj. s. el que hace, compone ó vende anteojos.

Anteojó: s. m. instrumento óptico, que sirve para ver desde lejos. Dicese tambien ANTEOJO DE LARGA VISTA y CATALEJO. — pl. lunetas de vidrio ó de cristal, que fijas en una armadura de metal y adaptadas á los ojos, sirven para esparcir ó concentrar los rayos luminosos, segun conviene al estado de vista de quien las usa; llámanse tambien ANTIPARRAS, GAFAS y ESPEJUELOS. — fr. ANTEOJO DE ALLENDE: ANTEOJO DE LARGA VISTA. — ANTEOJO DE AUMENTO: el que sirve para representar los objetos con mayores proporciones de las que tienen á la simple vista. — ANTEOJO DE CAZA: el que lleva en su tubo una escala graduada para señalar las líneas que dista el objeto observado, y el que mediante un vidrio, divi-

ANTE

dido por su diámetro, marca en el mismo acto de la vision lo que un objeto se acerca ó se aleja, aumentando ó disminuyendo el ángulo vertical de las visuales dirigidas al pié y al vértice del objeto. — ANTEJO DE LARGA VISTA: instrumento óptico formado por un tubo ó varios, que se introducen los unos en los otros, con cristales de diferentes clases para facilitar convenientemente la vision de los objetos. Los hay sueltos, y tambien formando parte de instrumentos geodésicos. — MIRAR LAS COSAS CON ANTEOJO DE AUMENTO: ponderarlas, representarlas mucho mayores ó de más entidad, de lo que son naturalmente.

— Art. y Of. pedazo de baqueta de figura redonda, que se pone delante de los ojos á las caballerías espantadizas.

— Mar. ANTEOJO ACROMÁTICO: el que representa los objetos claros y sin los colores del iris con que se ven en los anteojos comunes. — ANTEOJO DE ESTRELLA: el anteojó pequeño que se pone en los instrumentos de reflexion, para observar la altura de un astro. — ANTEOJO DE LÍNEA: el que por su fácil manejo es á propósito para atender en las escuadras á los movimientos y señales de los diversos buques. — ANTEOJO DE NOCHE: el inverso, de mucho campo y construido de tal forma que permite ver de noche los objetos con claridad, aunque invertidos. — ANTEOJO DIRECTO: el que presenta los objetos á la vista del observador en la misma posición en que realmente se hallan. — ANTEOJO

ANTE

INVERSO: el que presenta los objetos trastornados ó invertidos.

Antepagar: v. a. pagar con anticipacion.

Antepasado: adj. s. abuelo, ascendiente, progenitor. Usase comunmente en pl. — adj. dicese del tiempo anterior al que acaba de pasar, como año, día, mes antepasado.

Antepascual: adjet. lo que precede á la Pascua.

Antepectoral: adj. Zool. situado en la parte anterior del pecho.

Antepecho: s. m. Art. y Of. pretil de ladrillo, piedra, madera ó hierro, que llega hasta el pecho, y se suele poner en lugares altos para evitar caídas. — Cilindro en que el pasamanero apoya el pecho cuando trabaja. — En las guardaciones de caballos, machos y mulas de tiro, el pedazo ancho de baqueta, forrado en badana y embutido con borra ó lana, que les cae delante de los pechos.

— Mar. toda la parte de obra muerta del casco, que sube desde la última cubierta para resguardo.

— Mil. pequeño atrinchamiento que se hace provisionalmente y de pronto, con estacas y fajinas ó sacos de tierra, para disputar y conservar un terreno.

Antepenúltimo: adj. lo que está inmediatamente ántes de lo último; aplícase tanto á personas como á cosas.

Anteponer: v. a. poner una cosa ántes que otra. — met. preferir. — Usase tambien como recíproco.

Anteportada: s. f. la ho-

ANTE

ja en que se pone muy en compendio el título de un libro, y precede á la portada.

Anteportal: s. m. Arquít. primer portal de una casa en que hay mas de uno.

Anteposición: s. m. accion y efecto de anteponer.

Antepuerta: s. i. especie de mampara, paño ó lienzo, que se coloca delante de alguna puerta.

— Mil. contrapuerta, segunda puerta de una plaza fuerte.

Antepuerto: s. m. el terreno elevado y difícil de transitar, que se encuentra en la falda de las cordilleras ó montañas, conocidas con el nombre de puertos.

— Mar. espacio que hay en los puertos artificiales, ántes de la esclusa de entrada.

Antequera: Geog. España: ciudad de 25.000 hab. sit. en la prov. de Málaga, á 55 kil. de Granada y 33 de la capital, en una llanura cuya prolongacion al O. forma su deliciosa vega. En el punto más elevado de la poblacion se conserva un antiguo castillo, abandonado ya y ruinoso, que se cree ser obra de los Romanos. Entre sus iglesias se distinguen las de Santa María y San Sebastian. En su término y á las inmediaciones del pueblo de Fuente de Piedra, existe la estensa laguna formada con las aguas que bajan del mismo, las que mezcladas con las de las tierras de Santillan, se evaporan por medio de la accion del sol, y dejan la más saludable sal.

— Hist. ACCION DE ANTEQUERA: batalla en que el general Ballesteros atacó y derrotó con fuerzas inferiores, el día

ANTE

3 de Setiembre de 1812, á una division francesa de 10,000 hombres de las tres armas, mandada por los lugartenientes del mariscal Soult.

Anterino: adj. Zool. aplicase á los insectos que viven en las flores.

Anterior: adj. lo que precede á otra cosa en lugar ó en tiempo.

Anterioridad: s. f. calidad de lo anterior; precedencia temporal de una cosa con respecto á otra.

Anteriormente: adjet. con anterioridad ó antelacion.

Antero: adj. s. Art. y Of. el que tiene por oficio trabajar en ante.

—Biog. SAN ANTERO: griego que fué elegido Papa en 235, después de la muerte de Pontiano: m. en 236.

Anteros: Mit. hijo de Venus y de Marte. Viendo Venus que Eros (el Amor) no crecía, preguntó la causa á Temis, y ésta le contestó que era porque no tenía un compañero que lo amase. Entonces la diosa le dió á Anteros, y el Amor, ligado con él en amistad, comenzó á crecer; pero, no bien Anteros se alejaba de su lado, se convertía otra vez en niño. Significa esta alegoría que el amor, para desarrollarse completamente, necesita ser correspondido.

Antes: prep. significa anterioridad de lugar ó de tiempo, y se antepone siempre á las partículas DE y QUE, como ANTES de Juan irá Pedro, ANTES QUE el soldado está el capitán.—adv. denota preferencia, ya en las acciones ó deseos, como: ANTES la honra que el interés; ya de tiempo ó

ANTE

de lugar, como: ANTES, *no ahora*.—adjet. hablando del tiempo y sus divisiones, equivale á ANTECEDENTE Ó ANTERIOR.—fr. adv. ANTES BIEN: al contrario por mejor decir.—ANTES COMO ANTES: con toda presteza y diligencia, con la anticipacion posible.—ANTES DE ANOCHER: ANTRANOCHER.—ANTES DE AYER: ANTEAYER.—ANTES QUE: no tanto como, MAS QUE, así se dice, *en estilo correcto* ANTES QUE *adornado* por: *en estilo NO TAN adornado* COMO *correcto*, ó *correcto* MAS QUE *adornado*. CUANTO ANTES: lo más pronto que ser pueda.—DE ANTES: de tiempo anterior.

Antesacristia: s. f. la pieza que precede á la sacristia de las iglesias.

Antesala: s. f. la pieza que está antes de la sala ó salas principales de alguna casa.—fr. HACER ANTESALA, esperar en ella.

Antesis: s. f. Bot. nombre dado al conjunto de fenómenos que se observan cuando se abren las flores.

Antestérion: s. m. Cron. mes del año ateniense que, según se cree, correspondía al de Diciembre de nuestro calendario.

Antetemplo: s. m. el pórtico que hay delante de los templos.

Antever: v. a. VER ANTES, PREVER.

Anteversion: s. f. Med. inversion anormal de un órgano.

Anteverta: Mit. diosa que presidía á lo pasado. Era hermana de POSTVERTA, que presidía á lo porvenir.

ANTI

Antevíspera: s. f. el día antes al de la víspera.

Anti: prep. inseparable, tomada del griego, que entra en la composicion de algunas voces, y significa CONTRA Ó LO QUE ES CONTRARIO, como anti-papa, antisocial, etc.

Antiscido: adj. s. Med. se dice del medicamento que tiene la propiedad de impedir el desarrollo de los ácidos en el estómago.

Antiada: s. f. Med. nombre griego de las glándulas amígdalas.

Antiadinámico: adjet. Med. dicese del medicamento eficaz contra las fiebres adinámicas.

Antifrodisiaco: adj. Med. calificación de los medicamentos y sustancias eficaces para amortiguar el apetito venéreo. Se usa tambien como adj. sustantivado.

Antialcaline: adjetivo. s. Med. dicese del ácido que se emplea como medicamento para cambiar la reaccion de los fluidos humorales.

Antinoplético: adjet. Med. dicese de los medicamentos simples ó compuestos administrados contra la apoplejía.

Antiar: s. m. veneno que se extrae del antiario.

Antiarina: s. f. Quím. sustancia particular que se encuentra en el veneno llamado antiar.

Antiaristócrata: adj. s. el que es enemigo de la aristocracia ó de los aristócratas.

Antiartrítico: adj. Med. se aplica á los remedios que se administran contra la gota.

Antiasfítico: adj. Med.

ANTI

dicese de los remedios empleados contra la asfixia.

Antiasista: adj. s. com. Rel. miembro de una secta que se formó en los primeros tiempos del Cristianismo: sus individuos consideraban un crimen el trabajo, y pasaban la vida orando y durmiendo.

Antiasmático: adj. Med. dicese de los medicamentos que se emplean contra el asma.

Antiatrófico: adj. Med. dicese de los remedios que se usan contra la atrofia.

Antibáquico, Antibáquico: adj. Poes. dicese del pie de verso griego y latino que consta de tres sílabas, las dos primeras largas y la tercera breve.

Antibes: Geog. ciudad y puerto de Francia, en el depart. del Var. Está sit. en la península que rodea el golfo Juan, frente á la ciudad de Niza. Los Romanos la llamaron Antipolis. Tiene 6,800 habitantes.

Antibraquial: adj. Med. lo que tiene relacion con el antebrazo.

Antibula: s. f. bula de un antipapa.

Anticanceroso: adj. Med. calificación de los remedios que se administran contra el cáncer.

Anticaquético: adj. Med. útil contra la caquexia.

Anticardenal: s. m. el cardenal cismático.

Anticardio: s. m. Anat. parte que corresponde á la boca superior del estómago.

Anticatarral: adj. Med. se dice del medicamento destinado á combatir el catarro.

Anti-caton: Lit. título

ANTI

de la obra que César escribió en contestación á los ataques de Catón.

Anticausótico: adj. Med. aplicase á los remedios que se usan contra la fiebre ardiente.

Anticecal: adj. Anat. situado delante del intestino ciego.

Anticímico: adj. Quím. opuesto á la fermentación.

Anticipación: s. f. acción de anticipar y anticiparse.—Su efecto.

= Com. ANTICIPIO.

= Más. sonido ó nota que se da antes de tiempo, y que pertenece al acorde siguiente.

= Ret. figura que consiste en contestar, anticipadamente en el discurso, á los argumentos que pueden alegarse en contrario.

Anticipada: adj. s. f. cierta treta ó golpe, en la Esgrima.

Anticipadamente: adv. con anticipación.

Anticipador: adj. el que anticipa.

Anticipar: v. a. adelantar, hacer una cosa ántes del tiempo regular ó señalado.

= Com. hacer anticipos ó adelantos; prestar sobre cantidades que no debían entregarse sino al cumplir cierto plazo.

Anticipativo: adj. lo que envuelve anticipación.

Anticipo: s. f. fam. ANTICIPACION.

= Com. la cantidad que se adelanta á buena cuenta del producto de mercancías, de algún crédito, etc.

Anticireo: Biog. médico griego que descubrió las pro-

ANTI

iedades del élbora: dió su nombre á la ciudad de Anticira.

Anticlen: Tpos. her. esposa de Laertes y madre de Ulises. Murió del disgusto que le causó la larga ausencia de este último.

Anticlinal: adj. Geol. se aplica hablando de la estratificación de un terreno, á la línea desde la cual se dividen las capas en dos partes, que continúan en opuestas direcciones.

Anticloro: s. m. Art. y Of. Quím. nombre que se da en las fábricas de tejidos y papel al sulfito de cal, que se emplea para destruir los malos efectos de un exceso de cloro.

Anticlos: Tpos. her. uno de los Griegos encerrados en el caballo de madera. Iba á responder á la voz de Elena, cuando Ulises le cerró la boca.

Anticolérico: adj. Med. dícese de los remedios que se administran contra el cólera.

Anticólico: adj. Med. ant. dícese de los remedios que se propinaban contra el cólico.

Anticonstitucional: adj. Polit. contrario, opuesto á la Constitución ó ley fundamental del Estado.

Anticonstitucionalidad: s. f. calidad de lo anticonstitucional, acto contrario á la Constitución.

Anticonstitucionalismo: s. m. modo de pensar ó de portarse contrario á la Constitución.

Anticonstitucionalmente: adv. de una manera anticonstitucional.

ANTI

Anticonstitucionista: adj. s. Rel. JANSENISTA.

Anticrepúsculo: s. m. Fis. luz que se descubre por el lado opuesto á aquel en que aparece el verdadero crepúsculo.

Anticrécscos ó Anticrécscis: Jurisp. pacto que consiste en permitir que el acreedor se utilice de los frutos ó rentas de la prenda ó hipoteca, en compensación de las usuras ó los intereses de su crédito.

Anticrético: adj. Jurisprudencia, lo que pertenece ó se refiere á la ANTICRISIS.

Anticristianismo: s. m. modo de pensar contrario al Cristianismo.

Anticristiano: adj. enemigo de la Religión cristiana ó de los Cristianos.—Opuesto, contrario al Cristianismo, á la doctrina de Cristo.

Anticritico: s. f. crítica en contestación á otra.

Anticrítico: adj. opuesto ó contrario á la crítica.—adj. s. enemigo del crítico.—Persona incapaz de ejercer el oficio de crítico.

Anticrérico: adj. Med. calificación de los remedios que se emplean contra la ictericia.

Anticuario: adj. s. el que se dedica particularmente al estudio de las cosas antiguas, de los monumentos y restos de la antigüedad.

Anticuarse: v. r. hacerse antiguo, caer en desuso. Dícese generalmente de las voces ó frases de un idioma, y de las leyes y costumbres ó modas de un pueblo.—met. preferir á los adelantos mo-

ANTI

dernos las costumbres, leyes ó prácticas antiguas.

Anticuuario: adj. Med. aplicase á los remedios eficaces contra las cuartanas.

Antidéspota: adjetivo s. com. opuesto al depotismo, enemigo de los déspotas.

Antidiarético: adj. Med. se aplica á los remedios que se administran contra la diarrea.

Antidigestivo: adj. Hij. se dice de todo aquello que perjudica ó es opuesto á la digestión.

Antidúico: adj. Med. aplicase á los remedios eficaces contra los vértigos.

Antidio: s. m. Zool. (abeja), jénero de insectos del órden de los himenópteros, familia de los melíferos, que se distinguen fácilmente de los demás jéneros de la misma familia de las antenas filiformes, que son menos densas, y en los palpos maxilares, que tienen un solo artículo. Las hembras de este género hacen el nido en tierra y lo cubren con el vello que arrancan de varias plantas.

Antidisentérico: adj. Med. calificación de los remedios que se emplean para combatir la disenteria.

Antidogmático: adj. lo que es opuesto ó contrario al dogma.

Antidoro: s. m. Rel. pan bendito que se dá en la Iglesia griega á los que aún no están en la edad de comulgar.

Antidoto: s. m. met. remedio preservativo.

= Med. remedio para espeler el veneno que se ha tomado, ó para preaver ó neutra-

ANTI

lizar sus efectos. — Remedio que se toma como preservativo de algun mal.

Antidramático: adjet. contrario al arte dramático ó á sus reglas.

Antidula: s. f. Zool. (aveja) género de insectos dípteros, de la familia de los miodarios.

Antidúleo: adj. Zool. parecido á la antidula.

Antidrico: adj. Miner. se dice de los cristales de caras opuestas entre sí.

Antifráctico: adj. Med. dice se de los remedios que se administran contra la pesadilla.

Antimético: adj. Med. dice se del medicamento empleado para contrariar los efectos de un emético. — adj. s. remedio que se administra para contener el vómito.

Anticaedro: adj. Miner. dice se del cristal que tiene nueve facies de dos caras opuestas.

Antiepileptico: adj. Med. calificación de los remedios que se administran contra la epilepsia.

Antier: adv. fam. contracción de ANTES DE AYER.

Antiescorbútico: adj. Med. dice se del medicamento eficaz para evitar ó remediar el escorbuto.

Antiescrofuloso: adj. Med. lo que tiene la propiedad de obrar contra las escrófulas.

Antiespasmódico: adj. Med. calificación de los medicamentos cuya acción se dirige contra los espasmos.

— Poes. segunda estrofa de un coro de Griegos, igual en todo á la primera, pero que se

ANTI

contaba dando una vuelta al escenario en sentido inverso al de la que se daba al cantar la estrofa.

— Ret. figura que consiste en la inversion reciproca de ciertas voces, haciendo que la una ocupe el lugar de la otra, como se dice: *el padre del hijo, el hijo del padre.*

Antievanjélico: adjet. contrario al espíritu ó letra del Evangelio.

Antifanos: Biog. nombre de muchos poetas cómicos griegos, el mas célebre de los cuales es ANTIFONEX DE RODAS, que vivió á mediados del siglo IV antes de J. C. Escribió trescientas sesenta y cinco piezas dramáticas, cuyo catálogo formó Fabricio.

Antifaz: s. m. velo ó mascarilla con que se cubre el rostro.

Antifebril: adj. Med. lo que tiene propiedad de obrar contra las calenturas.

Antifilosófico: adj. lo que es contrario á la filosofía.

Antifilósofo: s. m. el que es enemigo de la filosofía ó de los filósofos.

Antifísico: adj. antinatural, contrario á las leyes de la naturaleza.

Antiflojístico: adj. Med. dice se de los medicamentos que se consideran útiles, para combatir eficazmente las enfermedades de carácter inflamatorio.

Antifon: Biog. sofista y orador griego, maestro de Tucídides; se estableció en Atenas 430 años antes de J. C.; contribuyó á la formación del consejo llamado de los Cuatrocientos, y fué condenado á muerte

ANTI

después de la caída de este gobierno, en el año 411 antes de J. C. Quedan de él diez y seis *Discursos* insertos en la coleccion de Reiske.

Antifona: s. f. Rel. pasaje tomado de la Escritura, concerniente á la vida ó dignidad del santo cuya fiesta se celebra, y que se canta ó recita antes de los salmos é himnos. — Oracion particular de la Iglesia romana, en honor de la Virgen. — fr. ENTONAR Ó SEÑALAR UNA ANTIFONA: cantar las primeras palabras, a fin de que repetidas, la entonacion sirva de regla al coro para los salmos.

Antifonal: adj. s. m. libro de coro en que se contienen las antifonas de todo el año.

Antifonero: adj. s. la persona destinada en el coro á entonar las antifonas.

Antifónico: adj. lo que pertenece á la antifona.

Antifrasis: s. f. Ret. figura que se comete cuando se denota una cosa con voces que significan lo contrario.

Antigaléctico: adj. Med. aplicase á los remedios que obran contra la secrecion de la leche.

Antigone: Mit. hija de Edipo y de Yocasta. Acompañó á su padre, ya ciego, á Colona, sirviéndole de guia y en dulzando la amargura, de sus últimos momentos. Cumplidos de este modo los deberes de la piedad filial, volvió á Atenas, donde presencié el trágico de sus desgraciados hermanos; y no obstante haber prohibido Creonte, bajo pena de muerte, que se diese sepultura al cuerpo de Po-

ANTI

línice, le hizo los honores fúnebres atendiendo solo á lo que el amor fraternal le dictaba. Creonte mandó enterarla viva; pero Antigone se libró de este suplicio estragándose. — Hija de Lamédonte y hermana de Priamo. Habiéndose alabado de que su cabellera escedia en belleza á la de Juno, esta diosa la castigó convirtiéndola en cigüena.

Antigono: Biog. uno de los mas célebres generales de Alejandro Magno, por sobrenombre *el Ciclope*; n. en el año de 385 antes de J. C., y obtuvo después de la muerte de aquel principe, la Panfilia, la Licia y la Alta-Frjia. Se apoderó luego de la Siria y de toda el Asia-Menor, y se proclamó rey de Asia en 307; pero aunque triunfó al principio de todos sus enemigos, fué al cabo vencido y muerto el año de 301 en la batalla de Ipsos, que le presentaron Casandro, Seleuco y Lisimaco.

— Hijo de Aristóbulo II, conducido á Roma por Pompeyo, después de la paz de Jerusalem. Habiendo vuelto á Judea, recobró el trono con auxilio de los Partos, el año 38 antes de J. C., y el 35 fué nuevamente destronado y muerto por las tropas de Marco Antonio. — ANTIGONO CRISTIO: escritor griego que vivió por los años 270 antes de J. C. Se le atribuye una coleccion de *Historias memorables*. — ANTIGONO DOSON: rey de Macedonia por los años 232 antes de J. C. Usurpó el trono á Filipo, su sobrino é hijo de Demetrio, y m. en 222. — ANTIGONO GONATAS: hijo de Deme-

ANTI

trio Políorctes y nieto de Antigono el *Ciclope*; n. 321 años ántes de J. C.; ocupó el trono de Macedonia en 277 y fué despojado de él por Pirro á cuya muerte volvió á coronarse rey. Destronado segunda vez por Alejandro, hijo de Pirro, consiguió de nuevo subir al trono y m. en 241 años de J. C.

=Bot. s. m. género de plantas de la familia de las poligóneas, arbusto trepador, indigena de Méjico, de ramas angulosas, hojas alternas acorazonadas y flores en racimos.

Antigrafo: adj. s. Hist. nat. nombre que se daba en Atenas á los encargados de examinar las cuentas.—En la edad media equivalía á CANCELILLER ó NOTARIO.

=Paleog. s. m. manuscrito, copia manuscrita.

Antigua: (LA) Geog. isla del archipiélago de las Antillas, sit. á los 17° de lat. N.; tiene 21 kil. de largo y 13 de ancho, y su población asciende a 40,000 hab., de los cuales solamente 3,200 son blancos.

Antigua Veracruz: Geog. Méjico. pueb. del cant. y Est. de Veracruz, situado á la márjen del río de su nombre; dista 25 kil. al N. N. O. de la ciudad y puerto. Antes fué conocido por *Canoas*; lo fundó D. Hernando Cortés en 1519.

Antigua: Geog. Méjico. río que nace en las serranías de Jalapa, atraviesa en su curso el cant. de Coatepec y desemboca en el Seno Mejicano; formando la barra de su nombre.

Antigualla: s. f. monumento de la antigüedad, co-

ANTI

mo medalla, grabado, estátua ú otra cualquiera reliquia.—Cosa desechada, trasto viejo de poco valor.—pl. antigüedades, noticias antiguas.—Estilos, modales, costumbres de tiempos remotos, vejeces.

Antiguamente: adv. en tiempos antiguos, en otro tiempo.

Antiguar: v. n. hacerse antiguo en su destino cualquier individuo de tribunal, coleccionero, etc.— Usase tambien como recíproco.—ant. a. abolir el uso que de antiguo tenía alguna cosa.

Antigüedad: s. f. la calidad de lo antiguo.—Prioridad de tiempo en el desempeño de un destino ó cargo.—Los tiempos antiguos, entendiéndose generalmente desde los siglos más remotos hasta la época de Constantino.—Los hombres que vivieron en los tiempos antiguos.—pl. antiguallas, resto de monumentos ú obras del arte antiguo.—fr. ANTIGÜEDAD CLÁSICA: el tiempo en que florecieron los grandes ingenios de Grecia y de Roma.

=Icon. matrona coronada de laurel y sentada en un trono sostenido por los jeníos de las bellas artes: en una mano tiene los poemas de Homero y Virjilio, mientras que con la otra muestra las medallas de los más insignes jeníos de Atenas y de Roma.

Antigüedades de Yucatan: Geog. Méjico. Vease la preciosa obra que publicó el año de 1843. Mr. Jhon Stephens, con el título de *Inci-dentes of travel in Yucatan*. 2 tomos, 4º, con ciento veinte grabados.

ANTI

Este célebre escritor, autor de otras dos obras, "Relacion de un viaje á Egipto, Arabia, Petrea y la Tierra Santa," y "Relacion de un viaje á Centro-América, Chiapas y Yucatan," es el viajero que ha hecho observaciones más interesantes sobre las antigüedades que tanto abundan en Yucatan, y hé aquí el objeto que parece haberse propuesto al escribir su "*Relacion de un viaje á Yucatan*."

Mr. Stephens pertenece al catálogo de los viajeros juiciosos y sensatos, que se hacen estimar de cuantos leen sus viajes.

Amenizada con descripciones pintorescos, desnuda de términos técnicos y acompañada de observaciones científicas muy curiosas, la obra se lee con sumo agrado; y buscando solamente un rato de disipacion, se adquiere insensiblemente una regular instrucción sobre la arqueología de Méjico, y se admiran las grandes obras de los antiguos proyectores, tan elojadas por sus historiadores.

Mr. Stephens ha visitado en Yucatan, ruinas de palacios en nada inferiores á los justamente celebrados del Palenque: ha hecho observaciones sobre las bellezas y defectos de su arquitectura, y sobre el uso á que se sabe ó se supone, se consagraban estos soberbios edificios: ha encontrado en ellos varios ídolos y figuras humanas colosales, algunas que pueden presentarse como modelos de escultura; ha descubierto en algunas escavaciones que ha practicado, vasos esculpidos en sus super-

ANTI

ficies interior y exterior, con esquisito primor; ha admirado las diversas cavernas artificiales para la custodia de víveres, los depósitos de aguas y otras obras destinadas para el mejor régimen económico de los antiguos habitantes de aquellos lugares.

Los dos de los principales edificios de que Mr. Stephens habla en su *Viaje*, el primero ha recibido, posteriormente á la época de la conquista, el nombre de *Casa de las Monjas*, y se encuentra en un lugar llamado *Chichen*, cerca de Valladolid.

La fachada está formada de piedra muy dura, toda labrada en su superficie con un hermosísimo relizado. Sus dimensiones son 6 metros de altura y como 9 de ancho. Sobre la puerta se hallan seis adornos, que tienen la figura de una trompa de elefante. Al hablar Mr. Stephens de otro edificio que tiene tambien el mismo ornamento, dice que sus arquitectos no se propusieron imitar la trompa de dicho animal, pues jamás lo conocieron: ¡pero no se podría decir más bien, que esto puede servir de conjetura para creer que estos arquitectos descendían (según han opinado muchos sabios) de los antiguos egipcios, tan afectos á colocar el elefante en muchos de sus edificios. El de que se trata descansa sobre una plataforma ó terraplen de 6 metros de altura; y tiene para subir á él una suntuosa escalera de piedra, formada en el terraplen.

El segundo edificio, es el magnífico palacio llamado vul-

ANTI

garmente *Casa del Gobernador*, y que está situado en *Uxmal*, á algunas kiloms de Mérida. A pesar de haber morado muchos días en las ruinas de este palacio Mr. Stephens, dice que cada día encontraba en él muchas cosas dignas de admirarse; nada tiene que envidiar al mas suntuoso de los del Palenque.

La fachada de la *Casa del Gobernador*, presenta una extensión de 90 metros, descansando el edificio sobre tres magníficos terraplenes. Está formada toda la obra, de piedra durísima y esquisitamente labrada. La pared, hasta la altura de las cornisas que hay inmediatamente sobre las puertas, presenta una superficie tersa, teniendo indicadas las juntas de las losas que la forman.

Desde esta cornisa al techo, hay un hermosísimo arabesco realzado, de un gusto delicado y de sumo trabajo. Las puertas que ahora se ven, son once, pues hay dos arruinadas; pero en 1825 permanecían aún las trece puertas de la fachada. Sobre cada una de ellas se encuentra un hermoso ornamento labrado de la misma piedra del edificio. Representa á un personaje distinguido, colocado en su trono; y sobre su cabeza varios caracteres geroglíficos. Mr. Stephens cree que estas figuras que son todas diversas, representan á un cacique, á un sabio, á un guerrero, á un profeta; á un sacerdote, etc., que se distinguían en aquel tiempo, ó tal vez personajes históricos; y los caracteres acaso espresan la época de la

ANTI

construcción del edificio; y los nombres de los que cooperaron á ella. Toda la pared, en la parte superior, presenta dibujos realzados muy curiosos, y que este viajero opina que tal vez todos son geroglíficos que designan varios hechos, que serían de una grande importancia para la historia, si se llegaran á descifrar. Por sus dos costados, el edificio tiene una extensión de 10 metros cada uno, y solamente una puerta; y el realzado de la fachada los adorna, pues circunda las cuatro paredes del edificio; aunque el ornamento que se halla sobre las puertas del costado y las dos del respaldo, no es de tanto mérito como el que según se ha descrito, se encuentra sobre las de la fachada. El techo del palacio es plano y cubierto de una mezcla muy consistente, que casi ha desaparecido, y hoy está sembrado de plantas silvestres, como sucede con todas aquellas ruinas que se hallan enteramente abandonadas.

El interior de la obra, está dividido por el medio con una gruesa pared que recorre toda la extensión del edificio, y por otras paredes que forman las diversas salas que lo componen, todas distribuidas con mucha simetría. Dos de estas salas que se hallan en el medio, una en la parte anterior y otra en la posterior, y que se comunican por una puerta que es precisamente el punto céntrico del edificio, tiene cada una 16 metros de largo, y la que está en la parte anterior, tiene una de las puertas que presentan la fachada.

ANTI

En uno de estos apuntes, Mr. Stephens descubrió una cosa muy curiosa, una viga (madera de zapote) preciosamente esculpida con geroglíficos; hallazgo que le dió á conocer los adelantamientos de los antiguos habitantes de aquellos lugares en el arte de labrar madera.

Antiguo: adj. lo que pertenece á tiempos pasados y remotos. — Lo que cuenta mucho tiempo de existencia. — Dicese de la persona que ha estado en otra época desempeñando un cargo, y tambien de la que lleva mucho tiempo en su destino ó empleo. — Viejo, vetusto, entrado en años. — adj. s. pl. los que vivieron en siglos anteriores. — fr. A LO ANTIGUO Ó A LA ANTIGUA: segun se usaba antiguamente. — DE ANTIGUO: desde mucho tiempo há. — modo adv. lo ANTIGUO: la antigüedad, los tiempos pasados.

— Geog. España. EL ANTIGUO: anteiglesia de 16 vec., sit. en la prov. de Guipúzcoa, á 16 kil. de Tolosa, y á corta distancia de San Sebastian.

Antihéctico: adj. Med. se aplica á los remedios que se administran contra la fiebre héctica.

Antihelmíntico: adj. Med. que tiene la propiedad de obrar contra las lombrices.

Antihemorrájico: adj. Med. remedios propios para contener las hemorrajias.

Antihemorroidal: adj. Med. eficaz contra las almorranas.

Antiherpético: adjetiv. Med. dicese de los remedios que obran contra las herpes.

Antihidrofóbico: adj.

ANTI

Med. remedios que obran contra la hidrofobia ó rabia.

Antihidropico: adjetiv. Med. medicamento cuya acción se dirige contra la hidropesia.

Antihinéptico: adjetiv. Med. remedios que tienen la propiedad de obrar contra la soñolencia.

Antihipocondríaco: adj. Med. eficaz contra la hipocondría.

Antihistérico: adjetiv. Med. remedios para combatir el histerico.

Antijenes: Biog. uno de los capitanes de Alejandro el Grande, el segundo de los 8 que este príncipe coronó en público por su valor probado.

Antijénides: Biog. célebre flautista de Tebas, en Beocia. Aumentó el número de agujeros de la flauta.

Antilámbano: adj. Zool. aplicase á las aves que cojen los alimentos con los dedos para llevarlos al pico.

Antilepsis: s. f. inus. Med. manera de fijar un vendaje sobre una parte enferma atándolo ó sujetándolo á las inmediatas.

Antilíticos: s. m. Med. los medicame: tos destinados á producir la destrucción de los cálculos urinarios.

Antilogarítmico: s. m. Matem. complemento del logaritmo de un seno, de una tangente ó de una secante; esto es la diferencia entre este logaritmo y el del radio.

Antilojía: s. f. contradicción ó oposición aparente de dos testos ó de dos sentencias entre sí.

Antilójico: adj. contra-

ANTI

dictorio.—Contrario ú opuesto á la Lógica.

Antifélico: adj. Med. eficaz contra la peste.

Antilomotecnia: s. f. Med. arte de combatir ó destruir la peste.

Antilomotécnico: adj. Med. concerniente ó relativo á la antilomotecnia.

Antilope: sustantivo m. Zooloj. género de mamíferos del orden de los ruminantes, caracterizado por sus cuernos huecos, generalmente redondos, marcados en la base con anillos salientes y aristas longitudinales. Los animales de este género ocupan en la escala zoológica un punto intermedio entre el ciervo y la cabra por sus formas graciosas, sus hábitos y la rapidez de su carrera. Se encuentran en ambos continentes; tienen por lo común vista penetrante, oído fino y superior olfato; son mansos y tímidos, y viven generalmente en rebaños. Las especies de este género son muchas y sus formas muy variadas, por lo cual los naturalistas las han reunido en grupos particulares ó sub-géneros con los nombres de GACELA, ORIX, ADDAX, NAGOR, UREBIA, GRIMIA, BUBAL y EISIA.

Antiluterano: adj. Rel. contrario á Lutero ó á sus doctrinas.

Antillas: Geog. islas que forman el mas estenso é importante archipiélago del Océano Atlántico, descubiertas por Colon en 1494, y situadas entre los dos continentes de América, desde los 10°3' hasta los 27°50' de latitud Norte, formando una cadena semicircular, que sale de la costa de

ANTI

la Florida en la América Septentrional, y termina en el golfo de Maracaibo, en la América del Sur. Las cuatro mayores, que son Cuba, Jamaica, Sto. Domingo y Puerto Rico, se llaman GRANDES ANTILLAS Ó ISLAS DE SOTAVENTO, y en este último nombre se comprenden tambien todas las que están situadas entre Puerto Rico y la Martinica. Las islas Caribes, situadas más al Este, y las demás que vienen á terminar en la Martinica, se llaman PEQUEÑAS ANTILLAS Ó ISLAS DE BARLOVENTO. El clima de las Antillas es ardiente; solo se conocen en ellas dos estaciones, la seca, que comienza en Octubre y acaba en Abril; y la lluviosa, que es la época de los calores mas intensos. El terreno es fertilísimo, y produce principalmente la caña de azúcar, el café, el algodón, la caoba, tabaco, el coco, el tamarindo, la pimienta, multitud de árboles frutales y de hortalizas. Este archipiélago está poblado de europeos, criollos y negros y cuenta sobre 3,000,000 de hab.—MAR DE LAS ANTILLAS: parte de mar contenida entre las Pequeñas Antillas al N., las costas de Honduras, de Mosquitos y el istmo de Darién al O., y la América Meridional al Sur.

Antillon: (FLORENCIO) Biog. Méjico. este distinguido general del Ejército mejicano, por su talento, basta instrucción militar, maneras finas y caballerosas, es uno de los ciudadanos más prominentes del país. Sus importantes servicios prestados durante la guerra de Reforma y en tiempo

ANTI

de la intervencion francesa el año de 1862, lo acreditan como uno de los notables patriotas de la historia contemporánea.

Como gobernante hábil, se ha distinguido siendo jefe del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, que es uno de los más ricos, poblados é importantes de la Confederación Mejicana, durante el largo periodo de 1867 á 1876. Ese Estado prosperó en tiempo de su administración; lo que prueba el valimiento del general Antillon, siendo un hecho que en su época florecieron la minería, la agricultura y el comercio de ese pueblo industrioso, modelo de patriotismo y de valor.

Antillon: (ISIDORO). Biog. geógrafo yastrónomo español: Formó parte de la Junta de Zaragoza durante el sitio de 1808; fué muy perseguido por sus ideas liberales, y murió en el camino de Zaragoza, á donde lo llevaban preso en 1820: *Lecciones de Geografía Universal; Elementos de Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal.*

Antimefítico: adj. Hij. lo que neutraliza ó disipa los malos olores.

Antimelancólico: adj. Med. eficaz contra la melancolia.

Antimelódico: adjetiv. Mús. contrario á la melodía.

Antimetalepsis: s. f. Ret. figura que consiste en espresar dos pensamientos distintos con las mismas palabras, inversamente repetidas. Se diferencia de la antimetátesis en que ésta es una figura de estilo, mientras la antimetalepsis lo es de pensamiento.

ANTI

Antimetátesis: s. f. Ret. retruécano, juego de palabras que espresan dos ideas distintas.

Antiministerial: adj. Polit. lo que es contrario á los principios políticos ó al sistema de gobierno que siguen los ministros ó jefes de la administración de un país.

Antimonacal: adj. contrario á los monjes.

Antimonárquico: adj. lo que se opone á los principios que constituyen la monarquía.

Antimoniado: adj. Quím. que contiene antimonio.

Antimonial: adj. Quím. lo que tiene relacion con el antimonio.

Antimoniar: v. a. Quím. mezclar el antimonio con el metal de que se hace la letra de imprenta.

Antimoniato: s. m. Química. sal que resulta de la combinación del ácido antimónico con una base salificable.

Antimónico: adj. Quím. ANTIMONIAL. — Dicese especialmente de un ácido que se obtiene combirando el antimonio con el ácido nítrico hirviendo.

Antimónico-potásico: adj. Química. sal antimónica combinada con otra potásica.

Antimónidos: adj. s. pl. Miner. familia de minerales en cuya composición entra el antimonio. Esta familia comprende los géneros ANTIMONIO, ANTIMONIOURO y ANTIMONIÓXIDO.

Antimonífero: adj. Miner. que contiene antimonio.

ANTI

Antimonio: s. m. Miner. (antimoniaca) género de minerales de color blanquizco, muy brillante y de estructura luminosa. Comprende dos especies: el ANTIMONIO NATIVO y el ANTIMONIO ARSENICAL: el primero es frágil; cuando se quema exhala un vapor blanco, y disuelto en ácido nítrico, deja un sedimento blanquizco: el segundo es un antimonio mezclado de arsénico en diversas proporciones y se encuentra en forma de costras acompañadas de arsénico nativo. Tomó este metal el nombre que tiene, porque los primeros ensayos que de él se hicieron como medicamento, recayeron en frailes, los cuales murieron todos. Son muchas, sin embargo, las preparaciones químicas y farmacéuticas en que entra, y la industria lo emplea en la aleación del metal de que se hacen los caracteres tipográficos.

= Quím. AZUFRE DORADO DE ANTIMONIO: el que se obtiene vertiendo un ácido en las aguas madres del kermes: ordinariamente se usa para esta operación el ácido nítrico. — CLORURO DE ANTIMONIO: el que resulta de la combinación del cloro con este metal: emplease en la Medicina como cáustico para las mordeduras de los animales venenosos, y en las Artes para broncear los metales, sobre todo los cañones de fusil. — HIGADO DE ANTIMONIO: producto de la fusión de una parte de sulfuro de antimonio con otra de nitró. — SULFUROS DE ANTIMONIO: los que se obtienen directamente calentando el azufre con el

ANTI

antimonio ó con el óxido de antimonio. — VIDRIO DE ANTIMONIO: silicato de protóxido de antimonio unido al oxisulfuro. — ant. ANTIMONIO ALCALIZADO: sulfuro de antimonio con protóxido, ó azafran de antimonio. — ANTIMONIO BLANCO: protoantimonito de potasio. — ANTIMONIO CRUDO: sulfuro de antimonio mineral. — ANTIMONIO DIAFORÉTICO PURPURINO: ANTIMONIO ALCALIZADO. — ANTIMONIO ESPECULAR: protosulfato de antimonio. — ANTIMONIO JACINTINO: cal de antimonio vitrificada. — ANTIMONIO PLUMOSO: protosulfuro de antimonio. — ANTIMONIO SALADO: CLORURO DE ANTIMONIO. — ANTIMONIO SULFURADO ROJO: sulfuro de antimonio hidratado, ó kermes mineral.

Antimoniofisita: s. f. Miner. sustancia mineral antimoníada, variedad de óxido de antimonio.

Antimonifekel: s. m. Miner. antimonuro de níquel.

Antimonito: s. m. Quím. sal que resulta de la combinación del ácido antimoníco con una base salificable.

Antimonuro: s. m. Quím. aleación ó amalgama de antimonio y de otro metal.

Antimonóxido: s. m. Quím. óxido de antimonio.

Antimurmoso: adjet. Veter. aplicase á los remedios eficaces contra el muermo.

Antinacional: adj. com. lo que es opuesto á los intereses, usos, costumbres ó leyes de una nación.

Antinefrítico: adj. Med. medicamento que tiene la propiedad de obrar contra los dolores nefríticos ó inflamación de los riñones.

ANTI

Antinoe: Geog. ant. ciudad de Egipto, sit. á la orilla oriental del Nilo, casi en frente de Hermópolis.

Antionie: s. f. Filos. oposicion directa de dos principios ó leyes.

= Jurisp. contradiccion entre dos disposiciones lejislativas.

Antinomiano: adj. Rel. nombre dado á los individuos de una secta del siglo XVI, que sostenian que la libertad evangélica dispensaba de someterse á las leyes civiles, y que tomaron las armas para sacudir el yugo de los príncipes y de la nobleza. — Asi se llamó tambien á los secuaces del teólogo alemán Agrícola, segun los cuales la obediencia á la ley y las buenas obras de nada servían para la justificacion y salvacion. — En el siglo XVII se dió este nombre á los Puritanos de Inglaterra, que dedujeron de la doctrina de Calvino las mismas consecuencias que Agrícola habia sacado de la de Lutero.

Antinoe: s. m. Astron. constelacion boreal, que Tolomeo indicó de un modo vago como una de las estrellas próximas al Águila.

= Biog. jóven de Bitinia, favorito del emperador Adriano. Se ahogó en el Nilo, segun unos, por efecto de la casualidad, y segun otros, de hecho pensado, para salvar la vida de Adriano, cuyo próximo fin, al decir de los oráculos, sólo podia evitarse con la muerte de uno de sus mejores amigos. El emperador reedificó en memoria suya la ciudad de Besa, llamándola Antinoópolis. Erijóle ade-

ANTI

más un templo en Mantinea: instituyó en su honor fiestas y juegos, y lo puso en el número de los astros. Se conservan muchas estátuas y bustos de Antinoe, y entre aquellas se distinguen principalmente la del Belveder, en el Vaticano, y la de la Sala de Hércules, en el Capitolio.

= Tpos. her. natural de Itaca y el más insolente de todos los pretendientes de Penélope. Quiso apoderarse del cetro, y atentó repetidas veces á la vida de Telemaco. Trató con desprecio á Ulises cuando éste llegó distraído de mendigo á Itaca, y fué el primero que sucumbió bajo las flechas del indignado esposo.

Antinoópolis: Geog. ant. ciudad de Egipto, la misma que Besa.

Antio: Geog. ant. ciudad de Italia, sit. en una roca, al S. de Roma, y cuya fundacion se atribuye á Ascanio, hijo de Eneas. Entre sus edificios mas notables, merecen mencionarse el templo de Esculapio, donde estaba depositada la serpiente traída de Epidauró, el año 462, antes de J. C., y el de la Fortuna, que tenia un célebre oráculo. Fué patria de Neron y de Calígula. Todavía se conservan algunas ruinas, vestijos de su antiguo esplendor.

Antioque: Biog. nombre de trece reyes de Siria, uno de Cilicia y tres de Comajene. — ANTIOCO I, llamado Soter ó salvador: sucedió en el trono de Siria á su padre Selenco Nicator, el año 279 antes de J. C., y m. en 260. Alcanzó muchas victorias contra los Gálatas, los Bitinios y los Macedonios;

ANTI

pero fué vencido por Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, y Eumenes, rey de Pergamo.—**ANTIOCO II**, llamado *Theos* ó Dios: sucedió el año 260 antes de J. C. á su padre Antiocho Soter; y después de una expedición desastrosa que intentó contra el Egipto, m. envenenado en 247.—**ANTIOCO III**, llamado el *Grande*: hijo de Seleuco Calinico; ocupó el trono 222 años antes de J. C. Después de haber reprimido en sus Estados varias rebeliones y sufrido una derrota por las tropas de Tolomeo Filadelfo, sometió á los Partos, la Babilonia, la Mesopotamia, adelantándose hasta la India. Llamado por los Etolios en 191, pasó á Grecia y conquistó la Eubea; pero al siguiente año fué vencido por los Romanos, primero en las Termópilas y luego en Magnesia, y m. asesinado en 186 antes de J. C.—**ANTIOCO IV**, llamado *Epifanes* ó el ilustre: sobrenombre que se cambió á causa de sus locuras, en el de *Epimanes* ó loco. Sucedió en 174 á su padre Antiocho el Grande, se apoderó de una parte del Egipto, que los Romanos le obligaron en seguida á abandonar; castigó duramente á los Judíos insurrectos, y m. en 164 cuando iba á atacar personalmente á Matatías y Judas Macabeo, ambos vencedores de sus tropas en diversos encuentros.—**ANTIOCO V**, llamado *Eupator* ó el noble: sucedió de edad de nueve años á su padre Antiocho Epifanes en 164 antes de J. C., y fué destronado y condenado á muerte por Demetrio Soter en 162.—**ANTIOCO**

ANTI

IV, llamado *Dionisio* ó Baco: hijo de Alejandro Bala. Trifon lo colocó en el trono de Siria en 143, y lo mandó matar al año siguiente.—**ANTIOCO VII**, llamado *Everjetes* ó el bienhechor, y *Sidetes* ó el cazador: hijo de Demetrio Soter, destronó al usurpador Trifon; venció á los Judíos y á los Partos, fué vencido por Demetrio Nicanor, y m. en el año 127 antes de J. C.—**ANTIOCO VIII**, llamado *Grifo* ó de nariz curva: hijo de Demetrio Nicanor y de Cleopatra; ocupó el trono 126 años antes de J. C. Después de haber sostenido muchas guerras contra su hermano, dividió con el sus Estados, y m. en 97.—**ANTIOCO IX**, llamado *Filopator* ó amante de su padre: hermano uterino del anterior, hijo de Antiocho Sidetes y de Cleopatra. Después de la muerte de su hermano gobernó solo toda la Siria, fué vencido por Seleuco VI, y se suicidó el año 95 antes de J. C.—**ANTIOCO X**: llamado *Eusebio* ó el piadoso, hijo de Antiocho IX; reconquistó sus Estados en 93; fué destronado en 92 por dos hermanos de Seleuco VI, y m. en 85.—**ANTIOCO XI**, llamado *Filadelfo* ó amante de su hermano: hijo de Antiocho Grifo; después de la muerte de su hermano mayor Seleuco VI, subió al trono de Siria; fué vencido y destronado por Antiocho X, y m. en 93 antes de J. C.—**ANTIOCO XII**, llamado *Dionisio* ó Baco: quinto hijo de Antiocho Grifo; ocupó el trono mientras que su hermano Demetrio III permaneció cautivo entre los Partos, y fué vencido y muerto en un combate con los Ara-

ANTI

bes 85 años antes de J. C.—**ANTIOCO XIII**, llamado el *Asiático*: hijo de Antiocho X y de Selene; Lúculo lo colocó en el trono de su padre, por los años 69 antes de J. C.; pero Pompeyo lo destronó en 64 y redujo la Siria á provincia romana.—**ANTIOCO I** de Cilicia, llamado *Hierao* ó el buitre: hijo de Antiocho II, á quien Tolomeo Everjetes coronó rey de Cilicia; alcanzó grandes ventajas sobre su hermano Seleuco Calinico; pero, habiéndose rebelado contra él los Gálatas le arrojaron de sus Estados, y m. en 227 antes de J. C.—**ANTIOCO I** de Comajene: rey, que después de haber abrazado la causa de Tigranes contra Pompeyo, y la de Pompeyo contra César, m. 36 años antes de J. C.—**ANTIOCO II**: hijo del precedente, que fué condenado á muerte por el Senado romano.—**ANTIOCO III**: fué depuesto por Calígula, y vuelto á colocar en el trono por Claudio.—**ANTIOCO DE ASCALON**: célebre filósofo, fundador de la quinta Academia, que floreció á mediados del siglo I antes de J. C. Tuvo por maestro á Hilon, y por discípulos á Bruto, Ciceron y Lúculo.—**ANTIOCO DE SIRACUSA**: historiador notable, que vivía al principio del siglo V de la era cristiana.

—Geog. isla del Mediterráneo, adyacente á la Cerdeña, y unida á esta por un puente de ladrillos. Su circunferencia es de 30 kil. Estuvo bastante poblada en tiempo de los Romanos; pero hoy solo contiene unos 2,000 hab. Se han descubierto en ella muchas conerinas, medallas, es-

ANTI

tátnas, columnas de mármol y otros monumentos antiguos. **Antiodontino**: adj. Med. remedios que obran contra la odontalja.

Antiope: Mit. mujer célebre por su hermosura, hija de Nicteo, rey de Tebas. Tuvo de Júpiter á Anfiou y Zetos. —Reina de las Amazonas, vencida por Hércules, quien la cedió á Tesco, en premio del triunfo alcanzado por ambos sobre aquellas mujeres belicosas. Tesco tuvo de ella á Hipólito. —Una de las cincuenta hijas de Tespis.

Antioquia ó Santa Fé de: Geog. ciudad de la nueva Granada: junto al río Cauca en medio de campos fértiles. Muy nombrada por su industria. Posee lavaderos de oro en sus cercanías y 20,000 hab. —La provincia de Antioquia contiene inmensas riquezas minerales; su capital es Antioquia y forma ahora uno de los Estados federales de Nueva Granada, con unos 360,000 hab. Su superficie es de 58,000 kil. cuadradas; el nudo de Antioquia es uno de los puntos culminantes mas notables de los Andes de Colombia.

Antioquia: Geog. ciudad de Siria, capital del grande imperio de los Seléucidas. Fué fundada por Seleuco Nicanor en 301 antes de J. C., y su población ascendió á 700,000 almas. San Pedro estableció en ella la primera sede episcopal á fines del reinado de Tiberio. Es patria de San Juan Crisóstomo, del Euvangelista San Lucas y de Amiano Marcelino. En los siglos V y VI el patriarcado de esta ciudad se llamaba *dióce-*